

Presentación

Informe de Rendición de Cuentas Periodo 1° de Diciembre del
2006 al 30 de Noviembre del 2012.

ETAPAS: 1ª, 2ª y 3a

Clave presupuestaria:

12NBG

Institución:

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

Sector: SALUD, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012

El Hospital Infantil de México es un organismo público descentralizado fundado el 30 de abril de 1942 cuyo principal objetivo es la atención de alta especialidad a la niñez mexicana aunado a la investigación pediátrica y la formación del recurso humano que permita proyectar y atender los nuevos retos en materia de salud.

Siendo este el primer instituto nacional de salud se ha mantenido a la vanguardia y sin duda se ha proyectado como una institución transparente en materia administrativa y vanguardista.

Mediante el decreto del pasado 19-dic-11 y 18-ene-12 emitido para Función Pública, con fundamento en los artículos 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6, fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; tercero y noveno del Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012.

En el siguiente link se muestran la información correspondiente a las funciones y facultades con las que cuenta este órgano descentralizado conforme a lo aprobado por su junta de gobierno:

www.himfg.edu.mx/interior/rendiciondecuentas.html

Que dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se contempla lo relativo a; "Democracia efectiva y política exterior responsable", como una de sus estrategias fundamentales, la rendición de cuentas y la transparencia, que son dos componentes esenciales en los que se fundamenta un gobierno democrático, el cual debe rendir cuentas para reportar o explicar sus acciones y debe transparentarse para mostrar su funcionamiento y someterse a la evaluación de los ciudadanos;

Que en este contexto, es propósito del Hospital Infantil de México Federico Gómez, a mi cargo con base en los Lineamientos y el Acuerdo relativo a rendición de cuentas, a fin de que la próxima Administración, pueda dar la continuidad de los programas y proyectos a cargo, derivado de lo anterior y con base en el Sistema de Rendición de Cuentas Instrumentado por la Secretaría de la Función Pública se dio cumplimiento a los requerimientos y con base en las Directrices de la Misma se procede a realizar la presentación del Informe consolidado, correspondiente a las acciones y cumplimiento de los Objetivos, con la finalidad de aportarle información estratégica sobre los resultados y logros alcanzados en este Instituto, así como las acciones, actividades y asuntos pendientes o en proceso de atención al cierre de la gestión, y asegurar con ello la consecución de los objetivos y metas en proceso de realización, así como la optimización de los recursos financieros, humanos y materiales con que cuenta este Hospital.

Con base en la Normatividad y acorde al Sistema de Rendición de Cuentas se elaboro los reportes correspondientes y relativos al periodo 1° de diciembre del 2006 al 30 de noviembre del 2012.

En mi calidad de titular del Hospital Infantil de México Federico Gómez, Autorizo el presente informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal "2006-2012", en concordancia con los Numerales 4 y 14 de los "Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012".

México, D.F. a 9 de Noviembre del 2012.

**El Titular del Hospital Infantil de
México Federico Gómez**



Dr. José Alberto García Aranda



Firma en ausencia el C.P. Carlos R. Plascencia Pacheco, Subdirector de Recursos Financieros, de Conformidad al art. 86 del Estatuto Orgánico del HIMFG.